

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04/08/11 Hs. 14:30
Numero:	645 Fojas: 2
Expte. Nº	97/11
Girado:	
Recibido:	[Firma]

Ushuaia 05 de agosto de 2011.

Sr. Presidente

CONCEJO DELIBERANTE
SR. DAMIAN DEMARCO

ref: **Sección:B – Macizo:48 – Parcela:01**
 propietario: PASTORIZA JORGELINA-
 PASTORIZA CECILIA- PASTORIZA NICOLAS

Por medio de la presente solicito se tramite ante quien corresponda, la excepción al Código de Planeamiento Urbano art. VI. 2.2.C.P. U Alturas mínimas. Del inmueble ubicado en Sección: B Macizo:48 parcela:01.

Dicho pedido se fundamenta que en la actualidad en dicha propiedad se encuentra funcionando una inmobiliaria. Por código se solicita una altura mínima de 2.40m, que se cumple en la totalidad de la planta baja, existiendo el inconveniente en dos oficinas en planta alta cuya altura es de 2.10m.

Se debe tener en cuenta que esta construcción tiene características constructivas típicas de esta ciudad, y su fachada se vería seriamente distorsionada en caso de remodelarse la estructura de techo para cumplir con dicha norma.

Asimismo se debe tener en cuenta que en la planta alta solo dos oficinas no cumplirían con lo señalado en el C.P.U., donde normalmente trabajan solo dos personas (por lo que no se trata de un local comercial con acceso de gran cantidad de personas).

También se señala que cuenta con un informe estructural, siendo éste excelente.

Sin otro particular, saludan a Uds. Atentamente.-

[Firma]

M.M.O. MARÍA A. CALDERÓN
 Matr. Prof. 2817
 P.M. Nº 43
 Costa de Láguna 1436
 1560-1733

645-2/2 PLANO DE: EMPADRONAMIENTO

USO PREDOMINANTE: OFICINA/ INMOBILIARIA

PROPIEDAD DE:

PASTORIZA JORGELINA-CECILIA SUSANA-NICOLAS

calle: Av. Malvinas Argentinas N°98

PLANO DE ARQUITECTURA

Esc. 1 : 100

ZONIFICACION

CE
CENTRAL

D.U. 500 hab/ha

D.N. 1000 hab/H

FOT 0.92

FOS 0.40

PROPIETARIO

Nombre: PASTORIZA JORGELINA-CECILIA SUSANA-
NICOLAS

Firma

domicilio:

LOCALIZACION



INFORMANTE TECNICO

Nombre: María A. CALDERON

Firma:

Domicilio: Costa de Laguna N°1436

R.P.C. N°43 -Mat. Prof. No. 2817

SUPERF. DEL TERRENO	677,00m ²
SUPERF. SOTANO (vivienda)	88,33m ²
SUPERF. TOTAL P.B	275,78m ²
SUPERF. TOTAL P.A.	70,46m ²
SUPERF. TOTAL A EMPADR.	346,24m ²
SUPERF. LIBRE	401,22m ²

La aprobacion de los planos no exime de la obligacion de poseer permiso de habilitacion.